

PROCEDIMIENTOS Y TECNICAS DE ACCESO Y POSICIONAMIENTO MEDIANTE CUERDAS (TRABAJOS VERTICALES). NIVEL I

Modalidad



Presencial

Duración



40 horas

Precio



A consultar

Bonificable para empresas a través de
crédito FUNDAE)

¿Quieres cumplir con la normativa vigente en lo relativo a la formación en el uso de las técnicas de acceso y de posicionamiento mediante cuerdas ?

Con este curso el alumno adquirirá las competencias necesarias para la utilización óptima y segura de dichas técnicas conforme a lo especificado en la normativa vigente (Real Decreto 1215/1997).

De esta forma, el alumno será capaz de seleccionar y utilizar adecuadamente los equipos de trabajo y de seguridad asociados a dichas técnicas, así como llevar a cabo el cuidado y mantenimiento de los mismos. Además, aprenderá a manipular correctamente las cargas en altura, aplicar las medidas de seguridad adecuadas ante condiciones meteorológicas adversas y conocer técnicas de salvamento de trabajadores accidentados en suspensión.

Para ello, la Fundación Laboral de la Construcción cuenta con profesores altamente especializados en la materia así como una amplia experiencia en la impartición de esta tipología de cursos.

DESTINATARIOS

Profesionales en activo o en situación de desempleo que, entre sus actividades, incluyan la utilización de las técnicas de acceso y de posicionamiento mediante cuerdas (trabajos verticales) para la ejecución de trabajos temporales en altura o que, por la peculiaridad y las características de su profesión, tengan interés en conocer y comprender el desarrollo de este tipo de trabajos.

REQUISITOS

- Edad: mayor de 18 años.
- Certificado médico en el que se acredite la aptitud para desempeñar las tareas relacionadas con el desarrollo de estas técnicas.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Capacitar al alumno para la aplicación adecuada de las técnicas de acceso y de posicionamiento mediante cuerdas en trabajos verticales.

CONTENIDOS

Los contenidos se ajustan a los establecidos en el Anexo II del Real Decreto 1215/1997, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.

PARTE TEÓRICA:

- UD.1. Técnicas de acceso y de posicionamiento mediante cuerdas.
- UD.2. Cuidado, mantenimiento y verificación del equipo de trabajo y de seguridad.
- UD.3. Técnicas de salvamento de personas accidentadas en suspensión.
- UD.4. Manipulación de cargas en altura.
- UD.5. Medidas de seguridad ante condiciones meteorológicas adversas.
- UD.6. Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.
- UD.7. Interferencias entre actividades.
- UD.8. Normativa básica en materia de prevención de riesgos laborales.
- UD.9. Derechos y obligaciones.



PARTE PRÁCTICA:

1. Selección, sujeción y manejo de los equipos de trabajo y de seguridad.
2. Utilización de dispositivos anticaídas para cuerdas.
3. Descensos y ascensos por cuerdas en línea vertical y cambios de línea.
4. Sistema de trabajo: acceso a la vertical, utilización del asiento, colocación de las herramientas, realización de nudos en cuerdas, disposición de protecciones frente al roce de las cuerdas con aristas, etc.
5. Manipulación de cargas: utilización de poleas o de cuerda auxiliar de materiales, descenso y ascenso de la carga, etc.
6. Evacuación de heridos en suspensión: descenso asistido, desbloqueo del sistema, primeros auxilios, etc.

METODOLOGÍA

Se trata de un curso eminentemente práctico en el que, de forma previa, se exponen los contenidos teóricos relacionados con todos los aspectos a tener en cuenta para utilizar de forma segura las referidas técnicas, basándose, siempre que sea posible, en situaciones concretas y reales.

Posteriormente, el alumno deberá aplicar dichos conocimientos teóricos en la realización de las prácticas en las que tendrá la oportunidad de llevar a cabo ejercicios reales con dichas técnicas.

PROFESORADO

Los profesionales que imparten este curso:

- Disponen de la formación para el desempeño de las funciones de nivel intermedio o superior en materia de prevención de riesgos laborales (conforme a lo especificado en el Real Decreto 39/1997 -Reglamento de los Servicios de Prevención-).
- Cuentan con acreditada experiencia profesional que evidencia estar en posesión de los conocimientos, teóricos y prácticos, necesarios para el buen desarrollo del curso, en función de los objetivos y contenidos marcados en la planificación del mismo.

MATERIAL DIDÁCTICO

- Curso presencial, en el que al inicio de la formación el alumno recibirá los materiales correspondientes.

CERTIFICACIÓN

Al término de la acción formativa el alumno recibirá, en el caso de haber sido calificado como APTO, un diploma acreditativo de la formación realizada expedido por la Fundación Laboral de la Construcción. El diploma indicará expresamente que la formación se adapta a los requisitos estipulados en el Anexo II del Real Decreto 1215/1997, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.

En el caso de NO SER APTO, el alumno recibirá un certificado de participación en el curso expedido igualmente por la Fundación Laboral de la Construcción, siempre y cuando haya asistido, al menos, al 75 % de las horas de formación.

NOTA: Realización del curso sujeta a la matriculación de un número mínimo de alumnos.